

petuar sus enseñanzas aun en el siglo xvi, y quienes por último habían acaudalado la cultura nacional, aun doblegándose como se doblegaron á las exigencias del pueblo dentro del cual vivían y cuyo ambiente respiraban.

Notables y sobre toda ponderación señaladas fueron, prosiguiendo ya la historial y sucinta exposición que de esta edad pretendemos, las fiestas con que celebraba la ciudad cabeza de Castilla en 1497 el acto de velarse el infante don Juan con su esposa doña Margarita de Austria; y cuando en 1506, fallecía el Archiduque Felipe I en aquellas Casas del Condestable que todavía pregonan la grandeza de los pasados tiempos, Burgos presenciaba el triste cuadro que ofrecía la monarquía castellana en manos de una mujer enferma como doña Juana, y que hacía precisas la intervención y la presencia de Fernando V de Aragón, á quien se entregaba el rebelado castillo de Burgos ante las amenazas del Conde Pedro Navarro, permaneciendo en dicha ciudad algún tiempo y celebrando en 1515 Cortes, en que Castilla ofrecía al Rey Católico cuanto de ella exigió, como gobernador del reino.



CAPÍTULO XI

Burgos desde el reinado de Carlos I hasta nuestros días

CUANDO, rendida al postre, la gentil Granada, la perla de los Al-Ahmares, humillaba la altivez y la soberbia con que desde los días de San Fernando había resistido el poderoso esfuerzo de Castilla, y se confundían al par en el espacio en discordante nota, los gritos jubilosos de alegría que resonaban intensos por toda la Península española al tremolar la cruz en las almenas de la rojiza Alhambra, con los tristes lamentos arrancados á la misera grey judáica por el terrible Edicto de expulsión, del mismo año; cuando, para ventura de la patria,

depuesto el antiguo ceño, aragoneses y castellanos aparecían unidos bajo los estandartes victoriosos de Isabel y Fernando, para fundirse en breve y para siempre, y en pos de aquel período, singular y ominoso, que comprende cerca de cuatro centurias de agitación y turbulencias, durante el cual parecían empeñados los magnates de Castilla en destruir la obra de sus mayores y escarnecer y anonadar la realeza, conseguía ésta enfrenar por último la corrompida aristocracia, levantándose majestuosa y enérgica como nunca, sobre las ruinas de aquel poder que en tantas ocasiones dejó afrentada la corona,—Burgos, la ciudad de los tiempos medios, la cabeza de Castilla, la cámara de sus reyes, había subido ya al más alto punto de su esplendor y de su grandeza, al último límite de su desarrollo, como si la antigua corte de Fernán González hubiese caminado al compás de la Reconquista y cual si, cumplida su misión con el total rescate de la patria, hubiera realizado sus ideales y satisfecho todas sus aspiraciones propias.

Unos tras otros los monarcas de Castilla parecían estimulados por el mismo y generoso anhelo de exaltar y ennoblecer aquella ciudad, un tiempo humilde y oscura, creada sólo para contener y combatir á los musulmanes de las fronteras, y ahora, al heredar Carlos de Gante la corona que habían ceñido los Alfonsos y los Jaimes, los Fernandos y los Ramiros, al comenzar de la XVI.^a centuria, rica y populosa, floreciente y llena de encantos, venerada siempre y siempre mirada con aquel respeto religioso que inspira el lugar donde tuvo oscuro nacimiento el poderoso reino castellano. Su recinto, desde la cima del cabezo donde se levanta el que fué castillo formidable, hasta la rambla ó arrenal, la *glera* del Arlanzón, ostentábase circuído de fuertes y almenados muros que señalaban con sus redondos cubos el perímetro irregular de la famosa población castellana, y enriquecido no ya sólo por la egregia mole de la iglesia mayor de Santa María, cuyos calados chapiteles, gallardos y elegantes, se alzaban hasta las nubes poco tiempo hacía, sino por multitud de

edificios religiosos ó civiles, como el de San Esteban y el de San Nicolás, que había reemplazado al de San Juan Bautista, el de San Gil y el de San Francisco, el de San Llorente y el de San Lesmes, sin contar con los conventos y monasterios, ni con Santa Águeda, ni con la señorial morada que, al lado de las que han desaparecido, labraban los señores de Velasco y se conserva aún en nuestros días, como elocuente testimonio de la grandeza de aquella edad, tan calumniada.

Fuera de las murallas, á la izquierda del río, dilatábase el barrio de Vega, con sus casas de religión y sus templos, sus edificios no exentos de importancia, y aunque ya no se veía discurrir por la ciudad ni concurrir á su mercado, ni agitarse dentro de su aljama á los judíos, con las señales que para oprobio les imponían una y otra vez los monarcas, no por ello había perdido en animación ni en vida, preparándose para aquella evolución que encarnando en el arte, tenía representación legítima en la esfera social y que debía cambiar algún tanto el aspecto de la población, sembrándolo á uno y otro lado del río, de verdaderas maravillas del Renacimiento. Al occidente, proclamando su estirpe y su significación, erguíase á modo de propugnáculo la enhiesta torre de *Santa María de las Huelgas*, en cuyo compás había Alfonso XI construído un palacio y en cuya iglesia había recibido la corona; más lejos, el famoso *Hospital del Rey*, ya deformado, y al SE., sobre empinada y frondosa meseta, encanto y regocijo del tercer Enrique de Castilla, el edificio de la *Cartuja de Miraflores*, cuyo templo guardaba, cual joya inapreciable, los sepulcros de don Juan II y de doña Isabel de Portugal, su segunda esposa, con el del infante don Alfonso, mientras al otro lado del río, y oculto entre los pliegues y las ondulaciones del terreno, levantaba al NE. cercado de viciosas arboledas sus pardos muros el *Monasterio de Fres-del-Val*, hoy en lastimosas aunque magníficas ruinas.

Sujetos estaban al señorío del Concejo y de la Iglesia de Burgos no pocos pueblos y villas, donaciones con las que habían

extremado su munificencia los monarcas castellanos; y por toda la extensión del accidentado territorio, que forma hoy tan interesante provincia, campeaban muy insignes fábricas y monumentos, en los cuales y con los cuales dejaban ejecutoriadas su piedad y su devoción los príncipes y los magnates, con especialidad desde el feliz momento en que el glorioso San Fernando erigía sobre la primitiva la suntuosa Catedral, hoy existente, renaciendo entonces casi todas ó la mayor parte al menos de las fundaciones religiosas de los precedentes tiempos. Enriquecidas con las preseas del estilo ojival (1) que reemplazaba con sus graciosas líneas y exuberante exornación ya la humildad de las antiguas construcciones, ya la sobriedad que las caracterizaba, acontecía así con el venerado *Monasterio de San Salvador* de Oña, cual sucedía en Medina de Pomar, en Frías, en Briviesca, en Miranda, en Cardeña, en Covarrubias, en Arlanza, en Silos, en San Quirce, en Aranda, en Gamonal, en la provincia entera, al fin, donde, como oportunamente dijimos, manifestándose esplendoroso y fecundo en cada uno de sus períodos florecientes, parece ser el estilo ojival el único germen de inspiración en la comarca, no de otro modo que si, salvadas algunas muy notables excepciones, aquella región férax de la Castilla no hubiera en realidad existido antes de que en las esferas artísticas, transformando los elementos preexistentes, que debían producirlo y que lo preludiaban, apareciese desde los postreros días de la XII.^a centuria el estilo memorado.

Tal era Burgos, cuando, aún viva la desventurada reina doña Juana, Carlos de Gante ceñía la corona; y bien claro demostraba la importancia conseguida por aquella ciudad hasta entonces, la noble entereza con que su representante en las famosas Cor-

(1) No con gran propiedad, y apegados á la nomenclatura antigua, ya desprestigiada en absoluto, insisten con el vulgo algunos escritores en denominar *gótico* este estilo. Si fué tolerable en otros días el indicado título, hoy en verdad no es dable aceptarlo, ni menos producir lastimosas confusiones y sensibles extravíos en los lectores que no se hallen avezados á este linaje de estudios.

tes de Valladolid de 1518, el doctor don Juan de Zumel, se oponía al manejo de los favorecidos flamencos, exigiendo en nombre de Castilla que el monarca jurase antes de ser solemnemente reconocido, los privilegios y las libertades otorgados por los reyes anteriores, de quienes él venía, como demostraba el fundado disgusto de España entera el asentimiento que prestaban los demás representantes del reino á las manifestaciones del burgalés en tales circunstancias. Convocadas, no sin general asombro, en Santiago de Galicia las Cortes de 1520, en las cuales solicitaba Carlos crecidos subsidios para pasar á Alemania y recoger la herencia del emperador Maximiliano, su abuelo, Burgos veía por vez primera penetrar en su recinto al nieto de Isabel la Católica y recibir al embajador de Francia, doliéndose de que no prestase á la que había sido cámara de los reyes mayor atención como para que en su primera visita se detuviera una semana apenas, y de que forzase la voluntad de los burgaleses obligándoles á mirar como procurador de la ciudad en las futuras Cortes al hermano de su parcial el obispo de Badajoz, Garcí Ruiz de la Mota, parcial como él y uno de los que se apresuraban á votar el subsidio en nombre de la ciudad cuya voz y representación oficial llevaba.

Á protestar de las decisiones de tales Cortes, de la influencia perniciosa de los flamencos, de la marcha del rey y de la regencia del Cardenal Adriani, venían unas en pos de otras Toledo y Segovia, Zamora y Toro, Madrid y Guadalajara, Alcalá y Soria, Ávila y Cuenca, constituyendo aquella formidable Comunidad que si fué en un principio intérprete de los sentimientos de toda España, había más tarde de representar sólo intereses de índole muy diversa, ocasionando su destrucción y su ruina. Burgos no podía en manera alguna hurtarse á seguir movimiento semejante que agitaba ya toda España; y en 10 de Junio de aquel mismo año de 1520, congregados los vecinos en la Iglesia Mayor para las elecciones ordinarias de sus parroquias, estallaba al fin el popular sentimiento, profanando la iglesia y declarándose por la

Comunidad Burgos entera. Designados eran entonces por la muchedumbre como sus jefes y caudillos Bernal de la Rija y Antón Cuchillero (1); y después de poner en grave aprieto las turbas al Corregidor Osorio, que lo era de Córdoba, trataban de arrasar su morada, procurando incendiar la *Cartuja*, posesionándose del Castillo y arrasando y quemando por último las casas de Garcí Ruiz de la Mota y del aposentador García Jofre, de quien se apoderaban en Atapuerca no sin grave escándalo los amotinados, llevándole á la cárcel de Burgos y arrastrando al poste su cadáver por las calles de la ciudad, totalmente conmovida.

La crueldad con que don Alonso de Fonseca, hermano del Obispo de Burgos don Juan Rodríguez de Fonseca, procedía respecto de Medina del Campo, exasperando el ánimo de los burgaleses, induciéndoles á cometer nuevos excesos, obligando al prelado, cuyo palacio saqueaban y destruían, á buscar amparo fugitivo lejos de su diócesis. Veían entre tanto los vecinos de la ciudad con grave «disgusto que el Condestable don Íñigo Fernández de Velasco,» Corregidor á la sazón de ella, «nombrado por los populares, no se les presentaba muy adepto, pues procuraba impedir que los montañeses de los siete valles de las merindades de Castilla secundasen el movimiento de la ciudad,» y como por otra parte, doña María de Tovar, esposa del Condestable, prorrumpiese «en amenazas y dicerios contra los hermanos,» «el sentimiento de venganza cegó los ojos de los comuneros y su potente fuerza les impulsó hacia el palacio de los Velascos, con objeto de arruinarle.» «Cercáronle con la multitud de carros que aquel día había en la ciudad, por ser sábado 8 de Setiembre, aplicando á los muros haces de sarmientos y ramaje encendidos y amenazando con ponerle fuego, «si don Íñigo no entregaba la vara de la justicia y se ausentaba de la población»; mas para fortuna del prócer, las dignidades y el Cabildo Cate-

(1) Según el Sr. Cantón y Salazar eran los nombres de los jefes populares Bernardo Roca, sombrerero, y un tal Juan, espadero.

dral en masa y procesionalmente, con el cuerpo de Cristo, venciendo la obstinación de los amotinados, lograban colocar el Sacramento en la puerta de la casa, «no consiguiendo con esto más que dilatar el asalto hasta el amanecer, en que los descontentos dispararon una pieza de artillería y derribaron parte de la esquina de una de las torres que mira á Comparada, según relación de León Picardo pintor del Condestable.» «Dispuesto se hallaba don Íñigo de Velasco á batir á los populares; pero las acertadas reflexiones del anciano canónigo don Andrés de Cerezo y las súplicas de los hijos de aquél, ... le hicieron desistir y acceder á las condiciones que le impuso el pueblo,» logrando con el auxilio de los cabezas del alzamiento ya citados, poner á salvo su vida y la de los suyos, con salir disfrazados de mujeres y cogidos de las manos de las damas que acompañaban á las hijas del Condestable» (1).

Forzado pues en esta forma á refugiarse en Briviesca, ciudad que era de su señorío, merced á los partidarios con que contaba dentro de la antigua corte de Castilla, al prestigio y á la autoridad que le discernía su nombramiento como virrey, en unión del almirante don Fadrique Enríquez y del Cardenal Adriani, y merced también á la seducción y á los halagos, armas por él empleadas con discreción y prudencia, Burgos abría al Condestable sus puertas y le acogía en su seno, aunque no sin recibir todavía insultos y amenazas de la irritada muchedumbre. De esta manera, comenzaba á rehabilitarse la causa del rey, con gran sentimiento de las demás ciudades que seguían aún enardecidas el partido de los Comuneros, del cual se había ya apartado totalmente la nobleza. Cambiada en absoluto la índole de la monarquía, era aquella la última vez que la ciudad de Fernán González intervenía con carácter propio en los acontecimientos políticos de interés general para la patria; pero en cambio, cuando en pos

(1) CANTÓN SALAZAR, *El Palacio de los Condestables de Castilla, más comunemente conocido por Casa del Cordón*, pág.^o 34 y 35.

de la inmortal batalla de Pavía, Francisco I de Francia recobraba la libertad perdida por virtud del tratado de paz que lleva la fecha de 14 de Enero de 1526, aun protestando de la infracción de sus libertades y privilegios, Burgos recibía en las casas del Condestable al monarca francés, saliendo el Ayuntamiento á su encuentro el 28 de Febrero con toda solemnidad y cumpliendo las órdenes del Emperador, como recibía y festejaba luego al Delfín, duque de Orleans y á la reina doña Leonor que hospedaba como rehenes en su palacio el propio Condestable (1). En Burgos, ya á los comienzos de 1528, declaraban los reyes de Francia é Inglaterra la guerra á Carlos I, en esta ciudad, la cual merecía más tarde, por su sumisión al monarca, cuyas gloriosas luchas reverdecían y refrescaban los laureles de los pasados tiempos, que diera Carlos testimonios de su amor á la misma y á su comarca, ya con la fundación de Villarcayo, que parece llevar el nombre del César, ya con varias mercedes á las cuales correspondía por su parte erigiendo la Ciudad en honra del Emperador el año 1536 el elegante *Arco de Santa María*, destinado para el Concejo y cuya gallardía contempla hoy con deleite el viajero, á pesar de lo mucho que en tal sentido le perjudica la reforma que ha experimentado el arrecife sobre el cual se levantaba.

Tres años más tarde, presenciaba llena de sobresalto y desolación Burgos el tristísimo espectáculo ofrecido por la suntuosa Catedral, cuyo elegante crucero, construído á expensas del magnífico

(1) El malogrado Canton inserta la siguiente curiosa carta que desde Briviesca dirigió el Condestable á su sobrino el regidor de Burgos Francisco Sarmiento, para que el Ayuntamiento y el Cabildo saliesen á recibir tan nobles huéspedes: «Magníficos señores: estos príncipes van mañana á dormir al monasterio de Rodilla y el jueves despues de comer, iran á la Casa de la Vega y de allí se iran con la Reyna nuestra Señora todos juntos á esa Cibdad; paréceme que deveis de ordenar vuestro recebimiento como lo soleis hacer: la entrada creo que será por la puerta de San Gil; y parecerá demás de esto por mi sobrino Francisco Sarmiento al cual me remito. Guarda Nuestro Señor vuestras magníficas personas. De Verviesca á ocho de Agosto. Á lo que Señores mandedes» (Op. cit. pág. 39; Arch. Mun. Actas capitulares de 1526, fol. 175).

Obispo don Luís de Acuña y Osorio en el siglo precedente, se derrumbaba con estrépito, cuando contaba apenas cincuenta años de existencia. Contribuyendo con religioso afán á su reedificación la población entera, montaban las limosnas con tal intento recogidas á más de siete mil ducados, en recompensa de lo cual acordaba el Cabildo en 6 de Mayo de 1541 colocar las armas de la Ciudad al lado de las de la Iglesia y las del Obispo, en la nueva obra que dirigían primero Francisco de Colonia y Juan de Vallejo y de la que se encargaba definitivamente este último en 1543, recibiendo cabo el año 1568. Al propio tiempo, erigíanse en Burgos, tanto dentro del amurallado recinto como en el arrabal ó barrio de Vega y en el distrito de la actual provincia muy interesantes edificios así civiles cual religiosos, de que dan hoy patente muestra varias muy notables casas de la *calle de Fernán González* y casi todas las de la *Calera*, en la orilla izquierda del Arlanzón, recobrado ya por la ciudad su aspecto primitivo, después de los graves tumultos que la agitaron en los primeros años del reinado del Emperador, aunque no el prestigio y la importancia que había antes obtenido, declaradas como eran sucesivamente Valladolid y Madrid corte y centro de la Monarquía española. Desde el advenimiento pues de la casa de Austria, Burgos aparece sólo como capital de una provincia (1); y si bien es cierto que Felipe II hacía encerrar en el Castillo al duque de Villahermosa, complicado en los acontecimientos que en Aragón producía el proceso de Antonio Pérez; si en 1592, volviendo la ciudad los ojos á los pasados tiempos, honraba la memoria de Fernán González erigiendo el elegante *Arco* que parece designar el emplazamiento de la morada de este héroe de la independencia caste-

(1) «Es tradición, dice el Sr. Cantón Salazar, que pensó el César fijar su residencia (después de la abdicación) en el monasterio de Fres-del-Val, de la orden de San Jerónimo, cerca de la ciudad de Burgos, y que con este objeto mandó edificar en él una habitación; con efecto la tradición está confirmada al ostentarse en la galería alta del claustro de los Padilles los blasones de la casa real de España» (Op. cit., pág. 48).